



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0230/06/25

Oficio N°: UARRN.LP.08-2025/0583

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de junio de 2025

OSCAR RENE CARRASCO QUEZADA

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 06 de Junio de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado Carbonera Carrasco con giro de Carbonera (Transformación de madera a carbón vegetal), resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2018/008 de fecha 27 de Marzo de 2018, que cuenta con el código de identificación T-08-063-CAQ-001/18 ubicado en Domicilio Conocido S/N Rancho del Monte, C.P. Temosachi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
Leña, <i>Quercus spp.</i> , Encino, 111.945 Metros cúbicos	6	311	316	28939701	28939706	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

6/6/25.
P.P. *[Handwritten signature]*

C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 42 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.

C. Encargado del Despacho de la PROFEPA en el Estado de Chih.,-Presente





Medio Ambiente

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

25

ANIVERSARIO



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0230/06/25

Oficio N°: UARRN.LP.08-2025/0583

Asunto: Se otorgan reembargos forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 06 de junio de 2025

JRAM/SRU/RCV



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tel;
www.gob.mx/semarnat



CUADRO 1

RELACION DE FOLIOS DE IMPRENTA CANCELADOS DE LA ENTREGA DE REEMBARQUES INMEDIATA ANTERIOR FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL) DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION					
FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA	FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA	FOLIO DE IMPRENTA	CAUSA

*P. P.
Sergio Roberto*

CUADRO 2

REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS POR GENERO, ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD											
FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL.											
DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA INFORMACION											
GENERO	Quercus (encino)				PRODUCTO	Carbón vegetal					
EXISTENCIA INICIAL	27,460.000	UNIDAD MEDIDA	KILOGRAMOS	FECHA (d/m/a)	28/10/2024	EXISTENCIA FINAL	22,818.000	UNIDAD MEDIDA	KILOGRAMOS	FECHA (d/m/a)	25/02/2025

GENERO	Quercus (encino)				PRODUCTO	Leña En raja					
EXISTENCIA INICIAL	0	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	25/02/2025	EXISTENCIA FINAL	111.945	UNIDAD MEDIDA	M3	FECHA (d/m/a)	25/02/2025

GENERO	Pinus (pino)				PRODUCTO	Rollo delgados					
EXISTENCIA INICIAL	0	UNIDAD MEDIDA	M3R	FECHA (d/m/a)	09/02/2024	EXISTENCIA FINAL	0	UNIDAD MEDIDA	M3R	FECHA (d/m/a)	25/02/2025

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES					
FECHA	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
16/05/2025	LUCIA PICAZARRI HERNANDEZ	P-08-040-MAD-010/20	MADERA ROLLO DELGADOS (ENCINO)	28882833	26.135
17/05/2025	LUCIA PICAZARRI HERNANDEZ	P-08-040-MAD-010/20	MADERA ROLLO DELGADOS (ENCINO)	28882834	18.145
19/05/2025	LUCIA PICAZARRI HERNANDEZ	P-08-040-MAD-010/20	MADERA ROLLO DELGADOS (ENCINO)	28882835	16.035
20/05/2025	LUCIA PICAZARRI HERNANDEZ	P-08-040-MAD-010/20	MADERA ROLLO GRUESOS (ENCINO)	28882826	15.645
08/05/2025	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MADERA ROLLO DELGADOS (ENCINO)	28882518	19.340
06/05/2025	EJIDO AGUA DE LOS LEONES	P-08-063-LEO-001/19	MADERA ROLLO DELGADOS (ENCINO)	28882517	16.645
SUMA					111.945

P.F. [Firma]

REGISTRO DE SALIDAS POR PRODUCTO (para tramites subsecuentes No. de oficio y fecha de la autorización de reembargues inmediata anterior, volumen amparado y relación de folios utilizados)					
FECHA	DESTINATARIO	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN	TIPO DE PRODUCTO	FOLIO DE AUTORIZACIÓN E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
SUMA					-

COEFICIENTE DE TRANSFORMACION Y/O ASIERRE OBTENIDO 22.22 %

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:	
LOS ULTIMOS DOCUMENTOS VALIDADOS ESTAN EN USO, POR LO TANTO SE PRESENTARAN CUANDO SE AGOTE EL SALDO.	
 C. Oscar Rene Carrasco Quezada	CD. MADERA 05/06/2025

NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION

LUGAR Y FECHA

